

Hacia un principio de complementariedad en lingüística

Towards a Principle of Complementarity in Linguistics

José María Gil

*Universidad Nacional de Mar del Plata-CONICET
Mar del Plata-Argentina*

Resumen

La teoría generativa y la teoría sistémico-funcional pueden concebirse como teorías científicas: Han confirmado hipótesis, proveen explicaciones y, a partir de estas últimas, efectúan predicciones. Sin embargo, ambas teorías manejan supuestos incompatibles sobre el mismo objeto: el lenguaje. Después de analizar el problema de las confirmaciones y las explicaciones en lingüística, se intentará demostrar que esa incompatibilidad puede resolverse mediante un “principio de complementariedad”: El lenguaje es, al mismo tiempo, una “facultad de la mente” y un “producto de la cultura”, aunque los dos aspectos (el “mental” y el “cultural”) no puedan captarse en el ámbito de una sola teoría.

Palabras clave: Lingüística, incompatibilidad, mente, cultura, complementariedad.

Abstract

Generative and systemic-functional theories may be conceived as scientific theories: they have confirmed hypotheses, they provide explanations, and based on these explanations, they make predictions. Nevertheless, both theories use incompatible assumptions about the same object: language. After analyzing the problem of confirmations and explanations in linguistics, this incompatibility will be treated in terms of “a principle of complementarity”: Language is, simultaneously, a “faculty of the mind” and a “product of culture,” but both aspects (the “mental” and the “cultural”) cannot be captured by any single theory.

Key words: Linguistics, incompatibility, mind, culture, complementarity.

1. La teoría generativa y la teoría sistémico-funcional como teorías científicas: Confirmación y refutación de hipótesis

La tesis de este primer inciso es que hay hipótesis lingüísticas que pudieron refutarse o confirmarse. A modo de ejemplo, se brindarán casos correspondientes a investigaciones de la teoría generativa y de la teoría sistémico-funcional. Parece apropiado tomar los ejemplos de estos dos modelos de larga tradición y prestigio por una razón fundamental: A través de ellas se revela la complejidad del lenguaje humano, que es biológico/mental y sociocultural a la vez. Gracias a la teoría generativa puede entenderse que el lenguaje es una facultad de la mente o, de manera más concreta, una “parte del cerebro humano”. Por medio de la teoría sistémico-funcional se advierte que el lenguaje también puede estudiarse como un producto de la cultura.

1.1. Un caso bastante conocido de refutación en el ámbito de la lingüística es el del rechazo a la hipótesis conductista sobre la adquisición del lenguaje. Comprometido con el mecanicismo y en contra de la posición “mentalista”, Leonard Bloomfield sostiene, hacia la década de 1930, que el niño aprende su lengua materna a través del esquema de estímulo-respuesta¹. Se adhiere así a la concepción mecanicista, según la cual los organismos vivos son complejas estructuras físico-químicas. Aunque admite que debe haber alguna “capacidad heredada”², Bloomfield destaca que todo niño incorpora los hábitos de habla y de reacción al habla de una determinada comunidad. Después de sucesivos y variados estímulos, un niño es capaz de, por ejemplo, incorporar la relación entre el estímulo *S* (ver la pelota de fútbol) y la reacción *r* (emitir la palabra ‘gol’, que en este ejemplo se refiere a la pelota de fútbol). Cuando el niño es capaz de establecer ese vínculo, también incorpora la conexión entre el estímulo *s* (la emisión de ‘gol’) y la reacción *R* (que alguien, por ejemplo su mamá, le dé la pelota de fútbol). Un esquema como éste es el que, a grandes rasgos, conserva el conocido

1 Cfr. BLOOMFIELD, Louis: *Language*, George Allen & Unwin Limited, Londres, 1970 (ed. original: 1933).

2 BLOOMFIELD, L.: ob. cit., p. 30.

psicólogo B.F. Skinner³, en contra de cuya obra Noam Chomsky⁴ efectúa una crítica tan famosa como lapidaria. Chomsky entiende que la hipótesis del estímulo y la respuesta es insatisfactoria para el caso de la adquisición del lenguaje: ni siquiera se corresponde con las observaciones más superficiales. El niño no aprende por repetición de estímulos a los que ha estado expuesto. Si así fuera, sería imposible explicar cómo los seres humanos somos capaces de comprender y aun de producir oraciones a cuyo estímulo jamás hemos estado expuestos. En efecto, si aprendiéramos a hablar por medio del esquema conductista de estímulo-respuesta, ¿cómo se explicaría que el niño “descubra” la gramática de la lengua a la que está expuesto en un período tan corto de tiempo y a partir de un estímulo tan fragmentario y escaso? Según Chomsky, que el estímulo es fragmentario y escaso ya lo sugiere la primera implicación antes mencionada: el niño elabora y entiende construcciones gramaticales a cuyo estímulo no se lo expuso antes⁵.

La crítica de Chomsky sugiere una implicación contrastadora, que no es verdadera, para la hipótesis conductista. Analicemos los pasos de la refutación chomskyana de la hipótesis conductista acerca de la adquisición del lenguaje. El análisis, que incluye nociones bastante conocidas como las de “hipótesis” o “implicación contrastadora”, ha sido desarrollado especialmente por Hempel⁶.

- 3 Cfr. SKINNER, Burrhus Frederick: *Verbal Behavior*, Appleton-Century-Crofts, Nueva York, 1957.
- 4 CHOMSKY, Noam: “A Review of B:F. Skinner’s *Verbal Behavior*”, en FODOR, J & KATZ, J. (eds.), *The Structure of Language. Readings in the Philosophy of Language*, New Jersey, Prentice Hall, 1964 (ed. Original: 1959).
- 5 Planteos como éste darán al lugar a lo que Chomsky llamará “el problema de Platón”, i.e., la pregunta de cómo es posible que los seres humanos sepamos tanto sobre la base de una experiencia tan escasa (cfr. CHOMSKY, N.: *El conocimiento del lenguaje. Su naturaleza, origen y uso*, Madrid, Alianza, 1989. Edición original en 1985). En efecto, según Chomsky, el estímulo lingüístico ante el cual un niño está expuesto es escaso y poco estructurado; sin embargo, en un período relativamente corto incorpora su lengua materna y sabe, en el sentido generativista de la palabra *saber*, cosas tales como que el antecedente de la anáfora ‘se’ en ‘La mamá de Juana *se* lavó las manos’ tiene que ser ‘la mamá de Juana’ porque está dentro de la oración y en una posición determinada: el antecedente nunca puede ser un sustantivo en la posición de ‘Juana’. Un “saber” como éste no puede provenir del estímulo.
- 6 HEMPEL, Carl: *Filosofía de la ciencia natural*, Madrid, Alianza, 1980 (ed. original: 1966).

La hipótesis conductista H sostiene lo siguiente: ‘Los niños adquieren el lenguaje en términos del esquema estímulo-respuesta’. Por su parte, la implicación contrastadora completa, según Chomsky, se expresaría así: ‘Si se comparan las estructuras lingüísticas que manejan los niños con las estructuras lingüísticas a las que los niños están expuestos, [se observará que] un determinado grupo de niños ha incorporado *únicamente* las estructuras lingüísticas a las que ellos han estado expuestos’. Aquí, la implicación contrastadora C es ésta: ‘Se comparan las estructuras lingüísticas que manejan los niños con las estructuras lingüísticas a las que los niños están expuestos’. El efecto concreto E esperable de la contrastación C es ‘un determinado grupo de niños ha incorporado *únicamente* las estructuras lingüísticas a las que ellos han estado expuestos’. El enunciado que expresa las relaciones entre la hipótesis conductista, la implicación contrastadora y el efecto esperable de ésta es el siguiente: $H \supset (C \supset E)$. En el ejemplo [1] se expresa cuál es el razonamiento que, según la teoría generativa, permite refutar la hipótesis conductista de que el lenguaje se incorpora por estímulo y respuesta.

[1] *Refutación de la hipótesis conductista acerca de la adquisición del lenguaje*

Premisa 1: Si los niños adquieren el lenguaje en términos del esquema estímulo-respuesta, entonces, si se comparan las estructuras lingüísticas que manejan los niños con las estructuras lingüísticas a las que los niños están expuestos, [se observará que] los alumnos de la “salita de cuatro” del Colegio Santísima Trinidad han incorporado *únicamente* las estructuras lingüísticas a las que ellos han estado expuestos⁷.

7 Tuve la oportunidad de participar en una observación de estas características, en 1993. Se les pidió a las maestras de la salita de cuatro del Colegio Santísima Trinidad (de Mar del Plata) que registraran las estructuras oracionales de los enunciados “más complejos” que ellas pudieran escuchar por parte de los niños. También decidieron usar con ellos la consigna sintácticamente ambigua ‘Ahora Juancito le pide a la seño salir al patio’. Ante la pregunta ‘¿Quién sale al patio?’ siempre hubo respuestas variadas: ‘Juancito’, ‘la seño’, ‘todos los chicos’. La comprensión de la ambigüedad de la estructura no puede ser el resultado de la exposición al estímulo. La idea misma de “incorporar una estructura a la que se está expuesto” es imprecisa. En ‘Ahora Juancito le pide a la seño salir al patio’, el “sujeto” [elemento PRO] de ‘salir’ es arbitrario: puede ser ‘Juancito’, ‘la seño’ o ‘todos los chicos’. Que un chico “sepa” eso no está determinado por el estímulo. El problema de *cuándo* los chicos incorporan ciertas estructuras fundamentales ha sido ampliamente estudiado. Un esquema claro y preciso es el que aparece en GOODLUCK, H.: *Language Acquisition*,

Premisa 2: Se han comparado las estructuras lingüísticas que manejan los niños con las estructuras lingüísticas a las que los mismos niños están expuestos [y los datos demuestran que] los alumnos de la “salita de cuatro” del Colegio Santísima Trinidad *no* han incorporado *única-mente* las estructuras lingüísticas a las que ellos han estado expuestos.

Conclusión: Los niños *no* adquieren el lenguaje en términos del esquema estímulo-respuesta

La teoría generativa permite, así, refutar una hipótesis que ha tenido cierta vigencia en la primera mitad del siglo XX. El procedimiento de refutación se corresponde con una forma de razonamiento válida:

$$H \supset (C \supset E)$$

$$C \cdot \sim E$$

$$\therefore \sim H.$$

Este primer ejemplo es algo esquemático, pero sirve para mostrar que la lingüística ha podido desestimar hipótesis de un modo similar al que los biólogos han refutado las hipótesis de la frenología o al modo en que los químicos desestimaron la existencia del flogisto. Refutaciones como las mencionadas no carecen de importancia. Las hipótesis de la frenología o del flogisto están excluidas de la biología y de la química, respectivamente⁸.

Londres, Blackwell, 1991, pp. 76-77. Los ejemplos corresponden al inglés pero en términos generales pueden adaptarse a sus equivalentes castellanos.

- 8 Thomas S. Kuhn señala que en la química del siglo XVIII se cree en la existencia del flogisto, un principio integrante de todos los cuerpos que se desprende de ellos durante la combustión. Con este ejemplo, a Kuhn le interesa justificar su tesis de la inconmensurabilidad de las teorías. De todas maneras el caso nos sirve para entender que las observaciones han permitido refutar la hipótesis de que hay un principio elemental que se desprende de los cuerpos durante la combustión. Cfr. KUHN, Thomas S.: *¿Qué son las revoluciones científicas?*, Barcelona, Altaya, 1998 (ed. original 1987), p.112. En la biología se desestimó la hipótesis frenológica que, por ejemplo, en su momento Sarmiento usó para justificar la descripción de Facundo Quiroga: “La frenología y la anatomía comparada han demostrado, en efecto, las relaciones que existen en las formas interiores y las disposiciones morales, entre la fisonomía del hombre y de algunos animales a quienes se asemeja su carácter. (...) Facundo [Quiroga], pues, era de estatura baja y fornida; sus anchas espaldas sostenían sobre un cuello corto, una cabeza bien formada, cubierta de un pelo espesísimo, negro y ensortijado. / Su cara, un poco ovalada, estaba hundida en medio de un bosque de pelo, a que correspondía una barba igualmente espesa y negra, que subía hasta los juanetes, bastante pronunciados, para descubrir una voluntad firme y tenaz. (...) La estructura de su cabeza revelaba, sin embargo, bajo esta cubierta selvática, la organización privi-

Muy probablemente también haya una lingüística estable, o “normal”, que excluya hipótesis ya refutadas como la que se ha analizado en [1].

1.2. Puede presentarse ahora un ejemplo de cómo la teoría sistémico-funcional refuta una hipótesis⁹. No es infrecuente escuchar expresiones peyorativas contra los hablantes de los sectores socioeconómicos “más bajos”. He dado clases durante muchos años a alumnos de diferentes edades de los sectores “medios”, y aun de la llamada “clase media-alta”. Basta la sola mención de palabras como “villero” para que estallen las risotadas o los chistes sobre “lo mal que hablan los negros”¹⁰. Actitudes y comentarios de

legiada de los hombres nacidos para mandar”. Cfr. SARMIENTO, D.F.: *Facundo*, Buenos Aires, Kapelusz, 1972 (ed. original: 1845), pp. 127-128. Hay numerosas implicaciones contrastadoras que permiten refutar la concepción frenológica. Por ejemplo: si [como sostiene la frenología] la estructura del cráneo revela disposiciones espirituales, entonces personas con la misma estructura craneana tendrán disposiciones espirituales similares. Pero [como lo demuestran las observaciones], hay personas con una estructura craneana similar y disposiciones espirituales diferentes [algunos son santos o algunos son criminales]. Por lo tanto, la estructura del cráneo *no* revela disposiciones espirituales. En síntesis, ningún químico actual hablará del flogisto así como ningún biólogo actual respaldará la frenología. Creo que la lingüística presenta situaciones análogas con respecto a hipótesis ya descartadas: no hay *lingüistas* que sostengan que se aprende a hablar únicamente por medio del esquema E-R.

- 9 La teoría sistémico-funcional tiene una larga tradición en Inglaterra y los países del Commonwealth. Su influencia se ha extendido a todo el mundo: La enseñanza del inglés como lengua extranjera se ha desarrollado y expandido notablemente a la luz de los aportes de sus investigadores. Por ejemplo, en Argentina, la teoría sistémico-funcional es parte fundamental de la formación de los docentes de Inglés y también de otras lenguas extranjeras. El representante más célebre de la teoría es Michael A.K. Halliday. Los supuestos básicos de la concepción funcionalista aparecen en la tabla 1 de este artículo, comparados con los de la teoría generativa.
- 10 El término ‘villero’ es fácilmente identificable en Argentina, donde tiene connotaciones peyorativas. Los villeros habitan barrios muy pobres caracterizados por casillas de chapa y madera, veredas de tierra y callecitas internas sin numeración alguna. Son víctimas del fenómeno que alguna vez vi denominado como “barraquismo” en la revista *Life*. Las villas miserias argentinas “tienen sucedáneos en casi todo el mundo: cantegriles, en Uruguay; barriadas, en Lima; ranchos, en Venezuela; favelas, en Brasil; callampas, en Chile; bidonvilles, en Estados Unidos; shangais, en Italia, etc.”. Cfr. RATIER, H.: *Villeros y villas miserias*, Buenos Aires, CEAL, 1985, (ed. original: 1972) , p. 10. Creo plausible la hipótesis de que los villeros hablan un dialecto social distinto del estándar. Mi experiencia como docente me ha demostrado que los chicos que hablan el “dialecto estándar” identifican y desprecian explícitamente el modo de hablar de los villeros. Según Halliday, un dialecto no estándar se caracteriza por privilegiar una orientación funcional hacia el significado que es distinta de la del estándar, el dialecto que goza de mayor prestigio social. Sería necesaria una investigación que determinara hacia dónde va, concretamente, la

esa naturaleza ponen de manifiesto que somos muy conscientes del vínculo que hay entre las variedades del lenguaje y la pertenencia social o regional de los hablantes. A las variedades sociales y regionales se las denomina generalmente “dialectos”. El dialecto que goza de mayor prestigio es el “dialecto estándar”: la variedad que emplea un sector generalmente mayoritario de la sociedad para las interacciones propias de los ámbitos educativos, laborales o profesionales¹¹.

Por lo menos desde que Saussure intentó diferenciarse de la tarea provechosa pero no sistemática de los neogramáticos, la lingüística se ha perfilado como una disciplina descriptiva. El mismo Saussure señala que todas las manifestaciones del habla, y bajo ningún punto de vista sólo aquellas que se han ganado las felicitaciones de los académicos, constituyen el objeto de de la lingüística¹². También Trubetzkoy, quien adapta los principios estructuralistas para caracterizar el sistema fonológico, se preocupa por destacar que el fonetista “no sólo tiene que ocuparse de las normas vigentes en una comunidad lingüística, sino también de las diferencias individuales de

orientación del dialecto villero. Cfr. HALLIDAY, Michael A.K.: *El lenguaje como semiótica social*, Bogotá, Fondo de Cultura Económica, 1994. (ed. original: 1978), pp. 139-140.

- 11 Un dialecto es una variedad social o regional de una lengua. El castellano, por ejemplo, que tiene 400 millones de hablantes en todo el mundo, cuenta previsiblemente con numerosas variedades dialectales. El dialecto estándar (comúnmente llamado ‘lengua estándar’) es la variedad que goza de mayor prestigio social porque es usado en los ámbitos educativos, en la administración pública, en los medios, en el arte y en las interacciones características de los hablantes de los sectores medios y altos. El castellano estándar comparte los rasgos que Quirk y Greenbaum le asignan al inglés estándar: En gramática y en vocabulario, el estándar presenta un carácter que no llega a ser monolítico, pero de todas maneras el acuerdo a nivel mundial es notable y parece estar creciendo bajo el impacto de la globalización económica y cultural. Cfr. QUIRK, R. y GREENBAUM, S.: *A University Grammar of English*, Londres, Longman, 1979, p. 4.

La uniformidad del estándar se da especialmente en los estilos o registros más formales y en la escritura. A veces también se habla de un estándar nacional; con este concepto podrían distinguirse variedades léxicas y gramaticales que son frecuentes en el estándar de un país o región pero no en el de otros. Según Hudson, una lengua estándar típica ha tenido que experimentar los siguientes procesos: selección, codificación, elaboración de función y aceptación como la variedad de la comunidad de habla. Cfr. HUDSON, C.: *Sociolinguistics*, Cambridge, Cambridge University Press, 1980, pp. 32-33.

- 12 Cfr. SAUSSURE, Ferdinand de: *Curso de Lingüística General*, Buenos Aires, Losada, 1986 (ed. original: 1916), p. 34.

cada hablante”¹³, por lo cual la disciplina no tiene por fin distinguir entre la “buena” y la “mala” pronunciación.

Sin embargo, en los medios de comunicación, en las interacciones cotidianas más variadas, y aun la escuela, existe la creencia de que la variedad manejada por los villeros o por otros grupos sociales relativamente minoritarios son formas viciadas de habla, formas incompletas, incapaces de expresar la amplia gama de conceptos que pueden llegar a expresarse en el estándar. Halliday señala que ningún lingüista ha tomado en serio esta hipótesis, conocida como “hipótesis del déficit”: ‘Los dialectos no-estandarizados son incompletos con respecto al estándar’¹⁴. Así y todo, Halliday destaca que esa hipótesis se ha incorporado a la escuela y a la enseñanza, y tanto se ha incorporado que los maestros y los estudiantes se han encargado de transmitirla como supuesto cultural a lo largo de generaciones. Es común entonces que los mismos maestros crean y enseñen que un hablante de un sector socioeconómico bajo “habla mal” porque “maneja un lenguaje pobre”. De este modo, la hipótesis del déficit ha dado lugar a la hipótesis del estereotipo: un hablante se va a comportar –va a hablar– según lo que se espera de él. Los maestros y los compañeros de otros sectores sociales asumen que un chico de la villa es un hablante inferior, y él también se asume como un hablante inferior.

La teoría sistémico-funcional se interesa, entre otras cosas, por las variedades del sistema lingüístico. Concibe que los dialectos son “diferentes formas de decir lo mismo”¹⁵. La situación es análoga cuando se consideran lenguas distintas: no existen datos que permitan sostener que haya ideas expresables en alemán, por ejemplo, que no puedan decirse en guaraní¹⁶. En-

13 Cfr. TRUBETZKOY, Nikolai S.: *Principios de Fonología*, Madrid, Cincel, 1973 (ed. original: 1938), p. 7.

14 Cfr. HALLIDAY, M.A.K.: ob. cit., p. 34. En el texto citado, Halliday habla de la “teoría” del déficit. Podemos llamarla “hipótesis” en términos epistemológicos de uso frecuente.

15 HALLIDAY, M.A.K.: ob. cit., p. 50.

16 La diferencia entre lengua y dialecto no es nada fácil de establecer. La variable del prestigio social es determinante en este sentido. Por ejemplo, se considera que el genovés o el napolitano son dialectos y que el toscano (italiano) es una lengua. En realidad, los tres casos mencionados son lenguas distintas; lo que ocurre es que el toscano (que se elevó a lengua oficial de toda Italia) goza de prestigio literario y cultural. A veces también se cree que el guaraní o el mapuche, porque son lenguas indígenas, constituyen casos de dialectos en el sentido de “lenguas menores”. No sé si es ocioso aclarar que la

tonces, así como no puede sostenerse que una lengua sea mejor que otra, tampoco puede afirmarse que un dialecto es superior en potencialidad de significado a otros dialectos. El potencial semántico de un dialecto no se mide por recursos tales como la cantidad de palabras o por los usos que se hacen de él en ciertos tipos de situación.

El problema, de todos modos, no es tan sencillo como para afirmar que la variedad usada por los villeros no tenga desventaja lingüística alguna. De hecho, los dialectos desarrollan “orientaciones funcionales” y las orientaciones de un dialecto como el villero suelen diferir del estándar: La consecuencia es que el hablante del villero encuentra luego dificultades cuando se topa con la necesidad de “hablar el estándar”, en la escuela o en el trabajo tal vez. Sin embargo, esto no nos habilita a decir que el dialecto villero sea incompleto. Si así fuera, en su estructura habría algo que impediría la formación de ciertos conceptos. Pero ese enunciado (‘en la estructura del villero o de otro dialecto no estándar hay conceptos que no pueden expresarse’) es falso: No hay ejemplos de representaciones conceptuales que puedan expresarse en un idioma sí y en otro no, en un dialecto sí y en otro no¹⁷.

creencia es falsa. El problema también es complejo cuando se analizan las denominaciones de una lengua. De un lado de la frontera, en Bélgica, al idioma *x* se lo llama flamenco y del otro lado, en los Países Bajos, al mismo idioma *x* se lo llama neerlandés.

- 17 En filosofía del lenguaje y en lingüística suele aceptarse lo que Searle ha denominado “principio de expresabilidad”: “cualquier cosa que pueda querer decirse, puede ser dicha”. Tal vez podamos agregar que para poder querer decirlo hay que pensarla: ¿cómo puede tenerse la intención de decir algo si no se lo ha pensado? Quiero decir, ergo pienso. La argumentación de Searle es la siguiente. Puede ocurrir que yo no sea capaz de decir exactamente lo que quiero decir porque no conozco el lenguaje lo suficientemente bien o, lo que es peor, porque el lenguaje parece no contar con los recursos para que se diga lo que quiero decir. Pero incluso en casos donde es imposible de hecho decir exactamente lo que quiero decir, es posible en principio llegar a decir exactamente lo que quiero decir. Puedo incrementar mi conocimiento del lenguaje o, mejor aún, el lenguaje que *parecía* limitado puede “enriquecerse” con términos o recursos que luego me permitan decir lo que quiero decir. Un lenguaje no puede ser una limitación para expresar pensamientos. “Si existen pensamientos que no pueden expresarse en un lenguaje dado o en cualquier lenguaje, se trata de un hecho contingente y no de una verdad necesaria”. Cfr. SEARLE, John: *Actos de habla. Ensayo de filosofía del lenguaje*, Barcelona, México y Buenos Aires, Planeta-De Agostini, 1994 (ed. original: 1969), pp. 28-30.

En este caso, la teoría funcional permite refutar la hipótesis del déficit, así como la generativa refuta la hipótesis conductista sobre la adquisición del lenguaje¹⁸. En el cuestionamiento de Halliday la hipótesis a refutar H es la siguiente: ‘Un dialecto no-estándar es esencialmente incompleto comparado con el dialecto estándar’. Para esta hipótesis H tiene que haber una implicación contrastadora C y un efecto observable E de esa implicación contrastadora. Justamente, la implicación material constituida por C y E sería ésta: ‘Si se revisa la estructura léxico-gramatical del dialecto “villero”, [se observará que] la estructura léxico-gramatical del dialecto “villero” impide expresar ciertos significados que sí pueden expresarse en el dialecto estándar’. La forma completa del primer enunciado es (nuevamente) $H \supset (C \supset E)$. El razonamiento elaborado en este caso por Halliday, con el fin de refutar H , es el que aparece en [2].

[2] *Refutación de la hipótesis del déficit*

Premisa 1: Si un dialecto no-estándar es esencialmente incompleto comparado con el dialecto estándar, entonces si se revisa la estructura léxico-gramatical del dialecto “villero”, [se observará que] la estructura léxico-gramatical del dialecto “villero” impide expresar ciertos significados que sí pueden expresarse en el dialecto estándar.

Premisa 2: Se revisa la estructura léxico-gramatical del villero y [a través de ese análisis se advierte que] la estructura léxico-gramatical del dialecto “villero” *no* impide expresar ciertos significados que sí pueden expresarse en el dialecto estándar.

Conclusión: Un dialecto no-estándar *no* es esencialmente incompleto comparado con el dialecto estándar.

18 Pocas veces se ha refutado esta hipótesis de manera explícita, probablemente porque, como dice la educadora norteamericana Joan Baratz, “los lingüistas consideran que ese concepto de lenguaje es tan absurdo que piensan que nadie puede creer en él y que, por lo tanto, refutarlo sería una gran pérdida de tiempo” (Cfr. HALLIDAY, ob. cit., p. 36). En lo que respecta a este trabajo, intentaré demostrar cómo es que se da esa refutación que parece tan obvia a los lingüistas. La pérdida de tiempo del científico es, en este caso, el trabajo del filósofo.

En este caso, la teoría sistémico-funcional nos habilita a refutar una hipótesis falsa que, por desgracia, está muy difundida en la escuela y en los medios de comunicación. La forma de la refutación de [2] es la misma que la de [1]:

$$H \supset (C \supset E)$$

$$C \cdot \sim E$$

$$\therefore \sim H.$$

1.3. Así como en los ítems 1.1. y 1.2. se intentó dar cuenta de refutaciones, se espera demostrar ahora que, en lingüística, también ha habido hipótesis que se confirmaron. Vimos que Bloomfield ya admitía que para que el niño aprendiera a hablar debía haber algo así como una “estructura heredada”. En la última tendencia de la teoría generativa conocida como “Programa Minimalista”, se comparten muchos supuestos de los modelos teóricos anteriores, aunque algunos de esos supuestos hayan tomado un aspecto algo diferente a medida que la investigación se fue desarrollando. Uno de los más importantes es el supuesto del innatismo: ‘Hay un componente de la mente/cerebro dedicado al lenguaje –la facultad del lenguaje– que interactúa con otros sistemas’. El supuesto, que no es obviamente verdadero, en lo esencial se ha mantenido a lo largo de más de medio siglo de investigaciones y parece tener bases bastante sólidas. Chomsky lo sigue dando “por sentado”¹⁹.

Llamemos ahora hipótesis *H* al supuesto que dice ‘El lenguaje es una facultad mental innata’. Una implicación contrastadora *I* de la hipótesis *H* es, como se ha visto, una implicación material constituida por *C* (las condiciones de contrastación) y *E* (el resultado esperable). De este modo, sea *I* el siguiente enunciado condicional, parecido a lo que en el inciso 1.1. era lo que llevaba al rechazo del conductismo: ‘Si se analiza el proceso de adquisición del lenguaje en relación con el estímulo al que los niños están expuestos, [se observará que] los niños de un determinado grupo emiten y comprenden [enunciados con formas de] oraciones castellanas que no han oído antes’. Tenemos esta situación: la implicación contrastadora *I* debería ser verdadera, en el caso de que la hipótesis *H* fuera verdadera. A diferencia

19 CHOMSKY, N.: *The Minimalist Program*, Cambridge (EUA) y Londres, MIT Press, 1997 (ed. original 1995), p. 2.

de lo que ocurre en [1] y [2], aquí sí se infiere que la hipótesis H es verdadera a partir de que la implicación I es verdadera. El razonamiento aparece explícitamente formulado en [3]:

[3] *Confirmación de la hipótesis del innatismo*

Premisa 1: Si el lenguaje es una facultad mental innata, entonces, si se analiza el proceso de adquisición del lenguaje en relación con el estímulo al que los niños están expuestos, [se observará que] los niños de la salita de tres del Colegio Santísima Trinidad emiten y comprenden [enunciados con formas de] oraciones castellanas que no han oído antes²⁰.

Premisa 2: Se analiza el proceso de adquisición del lenguaje en relación con el estímulo al que los niños están expuestos, y [por medio de ese análisis se observa que] los niños de la salita de tres del Colegio Santísima Trinidad emiten y comprenden [enunciados con formas de] oraciones castellanas que no han oído antes.

Conclusión: El lenguaje es una facultad mental innata.

Así, la teoría generativa sostiene que una de sus hipótesis fundamentales ha sido confirmada. Y la confirmación es esencialmente distinta de la refutación: Su estructura es la de un argumento inválido:

$$H \supset (C \supset E)$$

$$C \cdot E$$

$$\therefore H$$

A causa de esta invalidez, es posible admitir, con Hempel, que los resultados favorables de las contrastaciones nunca dan pruebas definitivas²¹. Sin embargo, la teoría de Chomsky está en una situación mucho más satisfactoria hoy que hace cincuenta años. Las sucesivas contrastaciones para la hipótesis del innatismo se respaldan no sólo en una inmensa *cantidad* de datos sino también en una notable *variedad* de ejemplos tomados al menos de decenas de lenguas. Podrá agregarse que “la cantidad” y “la variedad” de

20 Se efectuó en 1993, con los niños más pequeños, una observación análoga a la consignada en la nota 6. En ella se explica cómo, a través de una simple recolección de datos, las maestras del jardín de niños reconocieron que sus alumnos sabían cuestiones que no podían provenir del estímulo lingüístico.

21 HEMPEL, C.: ob. cit., p. 22.

datos que permiten respaldar la confirmación de la hipótesis del innatismo tampoco son una prueba concluyente. Debe admitirse esta crítica, que no es sino otra instancia del problema de la inducción. Pero otra vez puede contestarse que las pruebas lingüísticas con las que contamos son algo muchísimo mejor que nada. Una de las contrastaciones podría resultar falsa. (Imagínemos el descubrimiento de una lengua cuyos hablantes sólo incorporaran estructuras sintácticas a las que han estado expuestos). Y si una de las contrastaciones es falsa, tendríamos que rechazar (o, mejor aún, revisar) la hipótesis. En una posición inductivista, se reconoce que los resultados favorables de la implicación contrastadora de una hipótesis, en variedad y en cantidad, muestran que, en lo referido a esa implicación, la hipótesis fue confirmada. A pesar de que el resultado favorable no sea jamás una prueba concluyente, ese resultado favorable sí le confiere algún apoyo, una cierta base que nos permite considerar que la hipótesis es verdadera.

1.4. La teoría sistémico-funcional también ha confirmado alguna de sus hipótesis. Según este enfoque, la estructura del sistema lingüístico se configura a partir de las necesidades comunicativas de los hablantes. La tesis es bastante compleja pero podrá ilustrarse con algún caso concreto. Como buena parte de la tradición etnográfica o funcionalista²², esta teoría supone que una de las grandes funciones del lenguaje es la función ideativa: El lenguaje sirve para “organizar la experiencia”²³. En efecto, los hablantes usamos el lenguaje, entre otras cosas, para referirnos al mundo exterior y al de nuestra propia conciencia. Eso parece ser un universal²⁴: En no todas las comunidades se emplea el lenguaje para dar clases a los más pequeños; pero sí que se recurre al lenguaje para hablar acerca de lo que pasa en el

22 Cfr. SAPIR, Edward: *El lenguaje*, México, Fondo de Cultura Económica, 1995 (ed. original 1921). JAKOBSON, Roman: “Lingüística y poética”, en *Ensayos de Lingüística General*, Buenos Aires, Planeta-Agostini, 1986 (ed. original 1960).

23 La función ideativa puede identificarse, en sentido amplio, con la función referencial de Bühler o de Jakobson. Cfr. HALLIDAY, M.A.K.: *An Introduction to Functional Grammar*, 2° edición, Londres, Arnold, 1994, p. 36.

24 Si esto es verdadero, entonces es plausible la hipótesis de que el estudio del lenguaje en su dimensión social puede establecer leyes universales. En efecto, el enunciado ‘El lenguaje sirve para organizar la experiencia’ tal vez sea una ley sociolingüística. De este modo, se empezaría a superar lo que Nagel considera una de las principales dificultades de las ciencias sociales en la actualidad: la de proveer explicaciones que se respalden en leyes. Cfr. NAGEL, Ernest: *La estructura de la ciencia*, Barcelona, Paidós, 1991 (ed. original 1961), p. 415.

mundo. Ahora bien, la teoría funcionalista propone que hay una función gramatical –la transitividad– que expresa en la oración simple (la cláusula) el vínculo entre los procesos y los participantes inherentes a esos procesos²⁵. La oración sirve, entre otras cosas, para “hablar del mundo”, i.e., la oración tiene una dimensión “referencial”, es una “representación” de lo que ocurre o puede ocurrir. Por lo tanto, en ella están manifiestos los procesos que se dan en el mundo (expresados fundamentalmente por medio de verbos) y los participantes involucrados en esos procesos (expresados fundamentalmente por medio de frases sustantivas y preposicionales, y también por adverbios). Por ejemplo, en la oración simple ‘El Presidente y el Ministro de Economía anularon la mayoría de los ramales en la década del noventa’ tenemos diversas funciones de la transitividad. El proceso está expresado por el verbo ‘cerraron’. La frase sustantiva compuesta ‘El Presidente y el Ministro de Economía’ expresa la función transitiva de actor (el participante activo y animado). Otra frase sustantiva, ‘la mayoría de los ramales’, es la meta (el participante pasivo e inanimado). Finalmente, la frase preposicional ‘en la década del noventa’ expresa la circunstancia (rol que típicamente no asume la función de sujeto gramatical con el verbo principal). Estas funciones aparecen representadas en el siguiente esquema 1.

Esquema 1
Funciones de transitividad en una oración simple

El Presidente y el Ministro	Cerraron	La mayoría de los ramales	En la década del 90
Actor	Proceso	Meta	Circunstancia

25 La oración simple (o cláusula) puede definirse como la oración con un solo verbo. Una oración compuesta está integrada por más de una cláusula, como por ejemplo ‘[El artículo (que escribiste) es poco claro]’ o ‘[(Juan trabaja en Tandil) pero (su familia vive en Balcarce)]’.

Podría darse que un hablante *eligiera* omitir el agente. La pasiva con el pronombre “se” parece un buen recurso disponible en el sistema para lograr tal fin. Un hablante podría decir (o escribir): ‘En la década del noventa se cerraron la mayoría de los ramales’. Las implicancias comunicativas de estas opciones son bastante complejas y han dado lugar a un importante número de trabajos. A los efectos de lo que quiero mostrar, basta con entender que la teoría funcionalista supone que una determinada hipótesis *H* es verdadera: ‘La estructura del sistema lingüístico tiene relación con los usos que se hacen del lenguaje’. Una de sus implicaciones contrastadoras *I* podría ser la siguiente: ‘Si se analizan gramaticalmente las primeras cinco oraciones de un determinado texto, [se observará que] en esas cinco oraciones se manifiesta la función ideativa por medio del proceso y de los roles inherentes al proceso’. Como en los ejemplos de los incisos anteriores, si la hipótesis *H* fuera verdadera, entonces la implicación contrastadora *I* también debería ser verdadera. Se infiere aquí, como en [3], que la hipótesis *H* es verdadera sobre la base de que la implicación material $H \supset (C \supset E)$ y la conjunción $C \cdot E$ son verdaderas. (Otra vez, *C* es la condición de contrastación y *E* el efecto esperable de ésta). El razonamiento en cuestión es el que aparece en el siguiente ejemplo [4]:

[4] *Confirmación de la hipótesis de la presencia de la función ideativa en la ramática*

Premisa 1: Si la estructura del sistema lingüístico tiene relación con los usos que se hacen del lenguaje, entonces si se analizan gramaticalmente las primeras cinco oraciones del discurso de asunción de Alfredo Palacios, [se observará que] en esas cinco oraciones se manifiesta la función ideativa por medio del proceso y de los roles inherentes al proceso.

Premisa 2: Se analizan gramaticalmente las primeras cinco oraciones del discurso de asunción de Alfredo Palacios, [y a través del análisis se advierte que] en esas cinco oraciones se manifiesta la función ideativa por medio del proceso y de los roles inherentes al proceso.

Conclusión: La estructura del sistema lingüístico tiene relación con los usos que se hacen del lenguaje.

El ejemplo [4] aquí tratado permite sugerir que también la teoría sistémico-funcional ha confirmado alguna de sus hipótesis. Aunque los resultados favorables de las contrastaciones nunca brinden pruebas concluyentes, podremos admitir que la teoría funcionalista confirma que la función ideativa está presente en la estructura de la oración toda vez que se demuestre esa hipótesis por medio de análisis como los que someramente se han ejemplificado en el esquema 1. Claro que el resultado favorable no es definitivo, pero puede interpretarse como una base algo fuerte como para creer que es verdadera la hipótesis de que alguna función del lenguaje está presente en la estructura del sistema lingüístico²⁶.

1.5. Espero que estas anotaciones hayan servido para comprender algunos problemas fundamentales del status epistemológico de la lingüística. Se han tratado dos temas estrechamente relacionados: la contrastación de hipótesis y las observaciones (aparentemente) cruciales. Mi tesis es que el modo en que se ha desarrollado la lingüística es muy similar al de las ciencias “acumulativas” estereotípicas como la física, la química o la biología. Me permito hacer un par de consideraciones finales al respecto.

Por los supuestos fundamentales que manejan, las teorías generativa y sistémico-funcional parecen incompatibles. Por ejemplo, enunciados como ‘La adquisición del lenguaje no está determinada por el uso’ y ‘Las necesidades comunicativas determinan el aprendizaje del lenguaje’ no pueden ser *ambos* verdaderos²⁷. Sin embargo, las dos teorías lingüísticas incompatibles han logrado poner a prueba hipótesis de manera satisfacto-

26 Aquí podría cuestionarse la metodología del análisis de la oración en términos de “procesos” y “roles”, por ejemplo. Si se hiciera eso, se atacaría una de las hipótesis auxiliares empleadas para la confirmación de *H*. Ocurre que, en realidad, los enunciados sobre las hipótesis no se contrastan de forma aislada. Por razones de brevedad y precisión, debe dejarse este tema (el de la contrastación de hipótesis como un cuerpo colegiado) para otro trabajo.

27 Como casi todas las cosas, el problema demanda un análisis más detallado. Planteo que las teorías generativa y sistémico-funcional son incompatibles porque las dos no pueden ser verdaderas, aunque cabe la posibilidad de que las dos sean falsas. Sin embargo, varios de los enunciados de la tabla 1 –con la que más adelante se intenta exponer esa incompatibilidad– no son incompatibles/contrarios sino directamente contradictorios, como por ejemplo ‘El uso incide en la incorporación del lenguaje’ y ‘El uso no incide en la incorporación del lenguaje’. Por ahora, mantendré la hipótesis de que las dos teorías son globalmente incompatibles, aunque manejen algunos enunciados particulares que son directamente contradictorios.

ria. Entre los ítems 1.1. y 1.4. intenté demostrar que la lingüística no sólo ha trabajado con hipótesis contrastables, sino que también ha confirmado algunas. Me parece que este dato no es insignificante: La posibilidad de contrastar hipótesis constituye una de las principales características de las ciencias empíricas.

2. La teoría generativa y la teoría sistémico-funcional como teorías científicas: Explicaciones deductivas e inductivas²⁸

En esta sección espero demostrar que las dos teorías lingüísticas analizadas, la generativa y la funcional, proveen explicaciones de hechos concretos del lenguaje a partir de leyes universales y probabilísticas.

2.1. Prácticamente en todo curso y en todo texto de lingüística general se aclara de entrada que la finalidad de la ciencia del lenguaje no es prescribir sino describir. Del mismo modo que el físico no les ordena a los objetos cómo deben comportarse, el lingüista no determina cómo *debe ser* el lenguaje o cómo tienen que hablar las personas, sino que busca caracterizar cómo *es* el lenguaje. De lo dicho anteriormente se desprende algo que ya puede sonar obvio para los lingüistas: la prescripción no es una meta de la ciencia empírica del lenguaje, como sí lo son describir y explicar²⁹.

Según la teoría “clásica” de la explicación científica, explicar un hecho es mostrar que constituye un caso particular de una ley general³⁰. Espero de-

28 Este tema se ha tratado de manera más específica en GIL, José María: “Las explicaciones deductivas e inductivas en lingüística”, en *Manuscrito. Revista Internacional de Filosofía*, volumen 29, número 1, enero-junio 2006, pp. 1-60.

29 Los requisitos de adecuación descriptiva y adecuación explicativa constituyen parte del fundamento mismo de la teoría generativa. Según el requisito de adecuación descriptiva, la teoría lingüística tiene que ser lo suficientemente rica como para que puedan describirse todas las lenguas y todas las construcciones sintácticas. Por su parte, el requisito de adecuación explicativa establece que la teoría debe ser lo bastante restringida como para que se permita sólo un pequeño número de gramáticas (consistentes con los datos) de manera que pueda caracterizarse el rápido proceso de adquisición del lenguaje. Las dos condiciones interesan a la teoría generativa por lo menos desde el “modelo estándar”. Cfr. CHOMSKY, N.: *Aspects of the Theory of Syntax*, Cambridge, MIT Press, 1965, pp. 24-25.

30 Cfr. COMESAÑA. M.E.: *Razón, Verdad y Experiencia. Un análisis de sus vínculos en la epistemología contemporánea, con especial referencia a Popper*, Mar del Plata, Universidad Nacional de Mar del Plata, 1995, p. 32.

mostrar que hay teorías lingüísticas que pudieron brindar explicaciones en este sentido. En primer término, me referiré a las explicaciones *nomológico-deductivas* (N-D). El hecho concreto que la explicación debe “cubrir” es el fenómeno *explanandum*, y el enunciado que lo describe es el enunciado *explanandum*. El contexto expositivo permite discernir a cuál de ellos se hace referencia. Por su parte, las leyes y hechos concretos que sirven para explicar el *explanandum* constituyen el *explanans*.

De este modo, las explicaciones N-D pueden interpretarse como *razonamientos deductivos* cuya conclusión es el *explanandum* y cuyas premisas integran el *explanans*. Este *explanans* consta de leyes universales *L* y de enunciados sobre hechos concretos *C*. La forma de este tipo de razonamiento (de este tipo de explicación científica) puede representarse de la siguiente forma:

$$\frac{L_1, L_2, \dots, L_r}{C_1, C_2, \dots, C_k} \quad \text{Explanans}$$

E *Explanandum*

La explicación/razonamiento de [5] es un ejemplo de explicación N-D en términos de Hempel. Los tres primeros enunciados forman parte del *explanans*; el cuarto es la conclusión: el hecho *explanandum*.

[5] *Explanans*:

- a) Ley universal: El punto de congelación del agua desciende cuando se le agrega sal.
- b) Hecho concreto 1: Nevó en la madrugada.
- c) Hecho concreto 2: Ayer a la noche le echamos sal al barro de la vereda.

Explanandum (conclusión):

- d) Hecho concreto: (Aunque nevó), el barro de la vereda no está congelado.

Los ejemplos por lo general pertenecen a la ciencia natural, que en una interpretación clásica es la única área de la ciencia verdaderamente desarrollada. En este trabajo estoy sugiriendo que la lingüística puede concebirse como una parte de esa ciencia desarrollada precisamente porque provee ex-

plicaciones sobre de hechos concretos referidos a ese componente del mundo natural y social que es el lenguaje³¹. Por ejemplo, en [6], se presenta la explicación de un hecho concreto: Isaac aprendió a hablar castellano.

[6] *Explanans*:

- a) Ley universal 1: La facultad del lenguaje es innata en el ser humano.
- b) Ley universal 2: La Gramática Universal (el estado inicial de la facultad del lenguaje) determina la clase de lenguas posibles (Se trata de un conjunto de condiciones que restringen la formación de expresiones lingüísticas).
- c) Ley universal 3: El estímulo lingüístico de una lengua particular, que es inevitablemente parcial e incompleto, permite que los principios de la GU den lugar a la fijación de los parámetros en la lengua particular a la cual el chico está expuesto.
- d) Ley universal 4: El proceso de adquisición del lenguaje es el proceso natural que va del estado inicial (GU) a un estado estable (gramática de una lengua particular)³².
- e) Hecho concreto: Isaac es un niño de tres años y dos meses.
- f) Hecho concreto 2: Isaac creció en un medio familiar y social donde la única lengua hablada en situaciones corrientes es el castellano.

Explanandum (conclusión):

- g) Isaac aprendió a hablar castellano.

31 La teoría generativa concibe al lenguaje como una facultad mental/cerebral y forma parte del conjunto de las ciencias naturales. La teoría sistémico-funcional, en cambio, entiende al lenguaje como un producto de la cultura, y es parte de las “conflictivas” ciencias sociales. Aquí se plantea que la teoría funcionalista supera el problema metodológico de la presentación de explicaciones basadas en leyes universales y probabilísticas, a pesar de la “relatividad de las culturas”. Cfr. NAGEL, E.: ob. cit., p. 415.

32 Estos enunciados pretenden expresar regularidades universales acerca del lenguaje y subsumen numerosos hechos lingüísticos concretos. Constituyen también supuestos fundamentales de la teoría generativa, que se mantienen aún hoy en el Programa Minimalista (Cfr. CHOMSKY, N.: CHOMSKY, N.: *The Minimalist Program*, Cambridge (EUA) y Londres, MIT Press, 1997 (ed. original 1995). En efecto, el núcleo de la teoría generativa incluye al menos los siete supuestos fundamentales que se enumeran en la Tabla 1.

La explicación de hechos concretos como el de [6 (g)] es uno de los tantos objetivos de la lingüística en general y, en particular, de la teoría generativa. Así lo establece el mismo Chomsky cuando se refiere a la adecuación que no casualmente llama explicativa: la teoría lingüística deberá caracterizar el sistema general que le permite a un chico aprender su lengua materna en un período relativamente corto de tiempo³³. Así como la física explica, por ejemplo, por qué los objetos se caen, la lingüística generativa explica, por ejemplo, por qué un niño adquiere una lengua particular.

Conviene destinarle un breve párrafo a la expresión ‘aprender’. En los ejemplos correspondientes a la lingüística generativa, se la emplea en el sentido que precisamente puede llegar a dársele en el marco de esta teoría. Entonces, ‘aprender a hablar castellano’, aquí, es lo mismo que ‘desarrollar el castellano’ o que ‘incorporar el castellano en los términos permitidos por la facultad del lenguaje’. El enunciado ‘Isaac adquirió el castellano’ es, estrictamente, más preciso; sin embargo, también puede sonar muy rebuscado a los efectos de una ejemplificación del *explanandum* de [6].

Las explicaciones no necesariamente tienen que referirse a cuestiones “complejas” o “elevadas” como el hecho concreto de que un niño de tres años aprenda a hablar. A veces, las explicaciones N-D demuestran hechos muy puntuales. En realidad, no parece haber razones para decir que existan hechos “menos interesantes” o “menos complejos”. Por ejemplo, la teoría generativa puede explicar por qué la oración *El presidente cree que lo traicionaron* es ambigua. (El pronombre *lo* puede referirse a *el presidente* o a otro individuo). Ello se puede apreciar en el siguiente ejemplo [7]

[7] *Explanans*:

- a) Ley universal 1: La teoría del ligamiento caracteriza los principios según los cuales se establecen las relaciones de determinados constituyentes (por ejemplo, un pronombre personal) y sus posibles antecedentes.

33 Cfr. CHOMSKY, N.: *Aspects of the Theory of Syntax*, Cambridge, MIT Press, 1965, p. 25, y *El conocimiento del lenguaje. Su naturaleza, origen y uso*, Madrid, Alianza, 1989. (Edición original en 1985) pp. 70-71.

b) Ley universal 2: Un nodo sintáctico manda-c a todas sus hermanas (los nodos que están en el mismo nivel) y a los nodos dominados por sus hermanas³⁴.

c) Ley universal 3: El dominio de mando-c (dominio local) de un elemento α es la frase mínima que contiene a ese elemento α .

d) Ley universal 4: Si α es un pronombre, interpréteselo como disjuncto de toda frase que lo manda-c en el dominio local D (Condición B del Ligamiento)³⁵.

e) Hecho concreto 1: El ministro dijo *El presidente cree que lo traicionaron*.

f) Hecho concreto 2: En el enunciado del ministro, *lo* es un pronombre personal.

g) Hecho concreto 3: El dominio de mando-c de *lo* es la cláusula subordinada.

h) Hecho concreto 4: La frase sustantiva *el presidente* está en la oración principal, “por encima” del dominio local D de *lo*.

Explanandum (conclusión):

34 Una anáfora como *se* tiene que estar ligada en su dominio de mando-c. Por ejemplo, sea (i):

(i) El padre de Juan *se* bañó

Aquí, el pronombre reflexivo *se* (una anáfora chomskyana) tiene que hacer referencia a *el padre* para que la oración esté bien formada. En cambio, un pronominal (pronombre personal, por ejemplo) “tiene la obligación” de no estar ligado en su dominio de mando-c. Véase (ii):

(ii) El padre de Juan *lo* bañó

En este caso, el pronominal *lo* no tiene que referirse a *el padre de Juan*. Todo esto es así porque *el padre de Juan* manda-c a *se* en (i) y a *lo* en (ii). Por su parte, *Juan* no manda-c ni a *se* en (i) ni a *lo* en (ii). (Digamos que Juan está “muy abajo” en la estructura y por eso no manda-c a *se* y *lo*, respectivamente). Eso explica que *lo* pueda referirse a *Juan* en (ii). Y también explica que *se* tenga que referirse a *el padre de Juan* y no a *Juan* en (i). En el ejemplo de [7], el pronominal puede interpretarse en referencia a *el presidente* o a otro individuo.

35 No es problemático que una ley se enuncie como una implicación material. Aquí, [7c] puede parafrasearse como ‘Todo pronombre está disjuncto de toda frase que lo manda-c en el dominio local D’.

i) Hecho concreto: La oración *El presidente cree que lo traicionaron* es ambigua. (El pronombre *lo* puede referirse a *el presidente* o a otro individuo).

Que la teoría generativa sea capaz de explicar un fenómeno tan concreto como el de [7i] puede tomarse como un punto a favor de su poderoso alcance explicativo.

Ahora bien, la teoría generativa no es la única que provee explicaciones N-D. Por ejemplo, la teoría sistémico-funcional podría explicar que Isaac aprendió el “castellano estándar”, i.e., la variedad del castellano que goza de mayor “prestigio” sociocultural:

[8] *Explanans*:

a) Ley universal 1: El lenguaje es una semiótica social, esto es, un sistema con el cual se articulan y transmiten los significados de la cultura³⁶.

b) Ley universal 2: Los chicos aprenden el lenguaje a partir de los usos que necesitan satisfacer.

c) Hecho concreto 1: Isaac creció en un medio cultural donde se usa el castellano estándar.

d) Hecho concreto 2: Isaac se vio en la necesidad de pedir objetos, de referirse al mundo exterior, de organizar mensajes, etc.

Explanandum (conclusión):

e) Hecho concreto: Isaac aprendió el castellano estándar.

La situación en este punto es interesante o problemática. Parece haber teorías rivales, que explican un mismo hecho “desde diferentes puntos de vista”. Así y todo, lo importante es que las explicaciones N-D satisfacen el requisito de pertinencia explicativa del modo más fuerte posible: La información explicativa de las premisas implica deductivamente el *explanandum* y ofrece, por ello, una base lógica concluyente para esperar que el hecho se produzca. Las explicaciones N-D también cumplen con el requisito de contrastabilidad porque el *explanans* implica que bajo ciertas condiciones se dará el *explanandum*.

36 Los supuestos fundamentales de la teoría sistémico-funcional también se exponen en la tabla 1, de la sección 3.

2.2. No todas las explicaciones son del tipo N-D, puesto que hay explicaciones que se sostienen en leyes que no son de forma estrictamente universal. Por ejemplo, que Kolletschka haya contraído fiebre puerperal puede explicarse a partir de que una herida suya estuvo en contacto las heridas de pacientes que padecían esa enfermedad³⁷. Ahora bien, la conexión entre el hecho concreto 1 (enfermarse de fiebre puerperal) y el hecho concreto 2 (el contacto de una herida propia con la de un enfermo de fiebre puerperal) no puede expresarse por medio de una ley de forma universal como las expuestas en los ejemplos [5]-[8], dado que no en todos los casos de exposición directa de una herida al contacto con un enfermo de fiebre de puerperal se produce la enfermedad. Por ejemplo, no todas las mujeres que daban a luz en el Hospital de Viena y que además eran tratadas por médicos que no se higienizaban contraían la enfermedad. Lo que sí puede afirmarse es que las personas con una herida expuesta al contacto con las de enfermos de fiebre puerperal tienen una *muy alta probabilidad* de contraer esa enfermedad, es decir, que la contraen en un porcentaje muy elevado de casos. Los enunciados generales de este tipo se llaman leyes de forma probabilística.

Este razonamiento explicativo presenta, entonces, el mismo esquema general que la explicación N-D; sin embargo, el *explanans* implica el *explanandum* no con certeza deductiva sino con *un alto grado de probabilidad*. Estamos, pues, ante una explicación probabilístico-inductiva (P-I). El que sigue es un ejemplo de explicación P-I en los bastante conocidos términos de Hempel. Los enunciados (a)-(c) forman parte del *explanans*. El último enunciado, el enunciado (d), expresa la conclusión. La conclusión es el hecho *explanandum* que, en la explicación P-I, se deriva *inductivamente* de las premisas:

[9] *Explanans*:

- a) Ley probabilística 1: Es altamente probable que el contacto de una herida propia con la de un enfermo de fiebre puerperal cause la fiebre puerperal.
- b) Hecho concreto 1: Kolletschka se cortó con un escalpelo.

37 Este episodio lo narra Hempel, cuando presenta el caso de las investigaciones de Semmelweis en el Hospital de Viena (Cfr. HEMPEL, C.: ob. cit., p. 19).

c) Hecho concreto 2: El escalpelo se había usado con pacientes que tenían fiebre puerperal.

Explanandum

d) Hecho concreto: Kolletschka contrajo la fiebre puerperal.

Así como en el inciso 2.1. se trató de demostrar que la lingüística generativa y la lingüística funcional dan explicaciones N-D, aquí se darán ejemplos para justificar la idea de que ambas también logran dar explicaciones P-I acerca de hechos concretos del lenguaje. Por ejemplo, en [10] se presenta la explicación de un hecho concreto (que Isaac dijo *El nene quiere ir a la plaza*) a partir de una ley probabilística³⁸.

[10] *Explanans*

a) Ley probabilística 1: Es altamente probable que los niños expuestos a una lengua particular empiecen a usar oraciones con subordinadas hacia los 3 años.

b) Hecho concreto: Isaac es un niño de tres años y dos meses.

c) Hecho concreto 2: Isaac creció en un medio familiar y social donde la única lengua hablada en situaciones corrientes es el castellano³⁹.

Explanandum

d) Hecho concreto: Isaac dijo *El nene quiere ir a la plaza*⁴⁰.

En [11] se explica, sobre la base de una ley probabilística, un fenómeno concreto que también constituye un tema de interés para las ciencias del lenguaje del mismo modo que la dilatación de un trozo metal lo constituye

38 Explicaciones como las de [10] se respaldan en la teoría generativa, particularmente en el modelo de Principios y Parámetros (Cfr. CHOMSKY, N.: *El conocimiento del lenguaje. Su naturaleza, origen y uso*, Madrid, Alianza, 1989. Edición original en 1985). Tienen en cuenta la forma en que se desarrollan ciertas estructuras sintácticas en relación con las teorías o módulos de la gramática. Hacia los 3 años, en efecto, el niño incorpora las subordinadas de infinitivo.

39 Chomsky insiste en que denominaciones tales como “el castellano” o “el inglés” sólo son idealizaciones que sirven a los efectos expositivos. CHOMSKY, N.: “Replies”, en ANTHONY, L. M. y HORNSTEIN, N.: *Chomsky and his critics*, Malden, Oxford, Melbourne y Berlín, Blackwell, 2003, pp. 255-328.

40 La oración *el nene quiere ir a la plaza* presenta lo que se llama una subordinada de infinitivo: *ir a la plaza*. El “sujeto” de *ir* es *el nene*. Otro tipo de subordinada en ese mismo contexto sintáctico podría ser una subordinada de verbo conjugado, por ejemplo *el nene quiere que la mamá vaya a la plaza*.

para la física: que dos chicos, digamos Julián y Lucía, escribieron erróneamente **came to the party* en su examen de Inglés.

[11] *Explanan*

- a) Ley probabilística 1: Es altamente probable que los hablantes nativos de una lengua trasladen los valores de parámetro de su lengua materna a la lengua extranjera que están estudiando.
- b) Ley universal 1: El inglés es una lengua *no pro-drop*⁴¹.
- c) Ley universal 2: El castellano es una lengua *pro-drop*.
- d) Hecho concreto 1: Julián y Lucía son hablantes nativos de castellano.
- e) Hecho concreto 2: Julián y Lucía estudian inglés como lengua extranjera.

41 Además de los principios (condiciones generales para la correcta formación de las estructuras sintácticas), el estado inicial de la facultad del lenguaje (la Gramática Universal) consta de un número relativamente pequeño de opciones, la mayoría de las cuales son binarias. La variación lingüística se explica en términos del modo como se fijan los valores positivos o negativos de esas variaciones o “parámetros”. Se sabe que en castellano el sujeto gramatical de las oraciones principales y subordinadas puede ser tácito. (Esto es, podemos decir *Pedro es inteligente* o *Es inteligente*). Oraciones como las de (i) y (ii) son perfectamente bien-formadas en castellano:

- (i) (a) Pedro es inteligente
 - (b) *e* es inteligente
- (ii) (a) Pedro dice que él es inteligente
 - (b) Pedro dice que *e* es inteligente [*e* es una “categoría vacía”, digamos, el “sujeto tácito”]

Por el contrario, en francés se exige que tanto la oración principal como la subordinada tengan sujeto explícito. Por ello, los ejemplos (b) de (iii) y (iv) (marcadas con asterisco) no son oraciones bien formadas.

- (iii) (a) il est intelligent
 - (b) * *e* est intelligent
- (iv) (a) Pierre dit qu’il est intelligent.
 - (b) * Pierre dit qui *e* est intelligent.

El castellano es un ejemplo de lengua *pro-drop*: los pronombres que cumplen la función de sujeto pueden “caerse”, con lo cual el parámetro *pro-drop* “da positivo” en nuestra lengua. (Se supone que esto se debe a la flexión “rica” del castellano). En francés no se permite la caída del pronombre sujeto (a excepción del habla informal), por lo cual el parámetro *pro-drop* tiene valor negativo. Se dice también que el castellano es una lengua *pro-drop* y que el francés (como el inglés) es una lengua *no-pro-drop*.

Explanandum

f) Hecho concreto: Julián y Lucía escribieron en el examen **came to the party* en su examen de Inglés⁴².

El ejemplo [11] incluye en las premisas dos leyes universales: [11b] y [11c]. El caso es interesante porque permite advertir que, en las explicaciones, pueden a veces usarse ambos tipos de leyes, las probabilísticas y las universales. De todas maneras, vale aclarar que la explicación de [11] sigue siendo inductiva, porque su conclusión “hereda” la fuerza de la premisa “más débil”. Si todas las premisas de [11] son verdaderas, entonces la conclusión [11(f)] es probablemente verdadera.

Los ejemplos [9], [10] y [11] tienen en común que las premisas (el *explanans*) hacen que la conclusión (el *explanandum*) sea más o menos probable. Por un lado, una explicación deductiva muestra que, sobre la base de la información del *explanans*, puede esperarse el *explanandum* con certeza deductiva. Por el otro, una explicación inductiva muestra que, sobre la base de la información del *explanans*, puede esperarse que el *explanandum* tenga un cierto grado de probabilidad, i.e., puede esperarse el *explanandum* “quizá con certeza práctica”⁴³. Es así como este tipo de argumentación cumple con el requisito de pertinencia explicativa.

Consideremos un par de ejemplos más de explicaciones P-I; en este caso se corresponden con la teoría funcionalista:

[12] *Explanans*:

a) Ley probabilística 1: La probabilidad de que un hablante de un dialecto no-estándar incorpore la orientación funcional de ese dialecto es muy alta.

b) Ley probabilística 2: La probabilidad de que en la escuela se jerarquice marcadamente la orientación funcional del dialecto estándar es muy alta.

42 Para estar “bien formada”, la oración tiene que tener sujeto explícito, como en *she came to the party*. El fragmento efectivamente escrito por Julián y Lucía figuraba como respuesta a la pregunta *What did Mary do yesterday?*

43 HEMPEL, C.: ob. cit., p. 93.

c) Ley probabilística 3: La probabilidad de que la jerarquización del estándar en la escuela haga que los docentes desprecien un dialecto no-estándar es muy alta.

d) Hecho concreto 1: A 3° grado de la Escuela 27 van cuatro chicos que viven en la villa miseria (o “ranchos”) de Paso: Juan, Pedro, Carlos y María.

e) Hecho concreto 2: Esos cuatro chicos hablan un dialecto no-estándar, el villero.

f) Hecho concreto 3: En la Escuela 27, como en casi todas, se privilegia el estándar y se desmerecen más o menos abiertamente los dialectos no estandarizados.

g) Hecho concreto 4: Juan, Pedro, Carlos y María no manifiestan trastornos psicológicos que alteren el aprendizaje ni tienen problemas de alimentación.

Explanandum:

h) Juan, Pedro, Carlos y María reprobaron todos los exámenes que rindieron en tercer grado.

La teoría funcionalista permite explicar un hecho concreto del mundo social: [12 (h)], ‘Juan, Pedro, Carlos y María reprobaron todos los exámenes que rindieron en tercer grado’. La explicación es posible en virtud de leyes probabilísticas que dan cuenta del papel del lenguaje en la transmisión de supuestos culturales. Así, en términos “sociolingüísticos”, puede explicarse también un hecho concreto tal como que Miguel le pidió la pelota a su mamá. Esa explicación es la que figura en [13].

[13] *Explanans:*

a) Ley probabilística: Es muy probable que los chicos empiecen a intercambiar significados con los adultos que los crían poco antes de tener 2 años.

b) Ley universal: Pedir algo es un intercambio de significados.

c) Hecho concreto 1: Miguel estuvo en permanente contacto con su mamá desde el nacimiento.

d) Hecho concreto 2: Miguel se interesaba por la pelota.

e) Hecho concreto 3: Miguel tiene casi 1 año y 11 meses.

Explanandum:

f) Miguel le pidió la pelota a su mamá.

2.3. Si se aceptan los ejemplos [6]-[8] y [9]-[13], entonces se acepta que las teorías lingüísticas son capaces de dar explicaciones P-I. Luego, a través de estas explicaciones y de las leyes que las integran, establecen predicciones. Por ejemplo, la teoría generativa puede efectuar las siguientes:

[14] A partir de [6], que todo niño en condiciones normales adquirirá la gramática de la lengua particular de su entorno.

[15] A partir de [7], que todo pronominal (como *lo*), en cualquier lengua particular, va a estar libre dentro de su dominio local (de mando-c). (Digamos, que un pronombre en la posición de *lo* nunca va a referirse a un sustantivo en una posición como la de *Pekerman* en la oración *Pekerman no lo convocó*).

[16] A partir de [7], que toda anáfora (como *se*), en cualquier lengua particular, va a estar ligada dentro de su dominio local (de mando-c). (Digamos, que una anáfora en la posición de *se* nunca va a referirse a un sustantivo en una posición como la de *Pekerman* en la oración *el jugador favorito de Pekerman se criticó por su actuación ante Alemania*).

[17] A partir de [10], que es muy probable que un niño empiece a usar las cláusulas subordinadas de infinitivo a los tres años.

[18] A partir de [11], que es muy probable que un hablante traslade valores de parámetro de su lengua materna cuando esté aprendiendo una lengua extranjera.

[19] A partir de [11], que los docentes de lenguas extranjeras deberán contemplar las variaciones de parámetro cuando den clase y, sobre todo, deberán distinguir cuidadosamente el proceso de incorporación de la lengua materna del proceso de incorporación de una lengua extranjera.

De un modo análogo, la teoría sistémico-funcional hará las predicciones que se consignan entre [20] y [23].

[20] A partir de [8], que todo en niño en condiciones normales aprenderá la variedad dialectal de su entorno y, con ella, los significados de la orientación funcional de esa variedad. (Por ejemplo, que un chico nacido en la villa no valorará positivamente la formación escolar)⁴⁴.

[21] A partir de [8], que los docentes deberán tener en cuenta las variedades dialectales para que los chicos de sectores sociales menos favorecidos superen las dificultades del aprendizaje en la escuela.

[22] A partir de [12], que es muy probable que los chicos de los sectores socioeconómicos menos favorecidos manifiesten una marcada tendencia a “fracasar” en el colegio.

[23] A partir de [13], que es muy probable que un niño empiece a intercambiar significados con los adultos que lo crían poco antes de los dos años.

Las predicciones del conjunto [14]-[23] no son triviales. Son la conclusión de un razonamiento *inductivo* en el cual al menos una premisa es la ley de la explicación con la que se está tratando. Debe tenerse en cuenta que una predicción siempre es la conclusión de un razonamiento inductivo, puesto que se trata de una proyección hacia el futuro hecha sobre la base del contenido de una o más leyes (y, a veces, de hechos concretos). En este sentido, [24] es el ejemplo de un razonamiento inductivo donde la conclusión es la predicción hecha a partir de las leyes y de los hechos concretos que actúan como premisas.

[24] Premisas:

a) Ley probabilística 1: La probabilidad de que un hablante de un dialecto no-estándar incorpore la orientación funcional de ese dialecto es muy alta.

b) Ley probabilística 2: La probabilidad de que en la escuela se privilegie marcadamente la orientación funcional del dialecto estándar es muy alta.

44 No debe interpretarse la aclaración entre paréntesis como una manifestación prejuiciosa o despectiva. De hecho, por cuestiones de necesidad y urgencia, quienes crecen en la villa miseria valoran ciertas orientaciones que no son las de la clase media, por ejemplo el reconocimiento (aunque más no sea verbal) de la formación escolarizada. Advertir este tipo de cuestiones no es un prejuicio, sino la descripción de un estado de cosas que también contribuye a entender por qué ciertos grupos sociales están marginados y, precisamente, por qué padecen prejuicios.

c) Ley probabilística 3: La probabilidad de que la jerarquización del estándar en la escuela haga que los docentes desprecien el dialecto no-estándar es muy alta.

d) Hecho concreto: Los chicos que viven en las villas miseria de Argentina pertenecen a los sectores socioeconómicos menos favorecidos y hablan un dialecto no-estándar.

Conclusión (predicción):

e) Los chicos villeros manifestarán una marcada tendencia a fracasar en el colegio.

Que estas leyes a partir de las cuales se hace la predicción sean universales o probabilísticas no cambia el carácter inductivo del razonamiento que lleva a formular una predicción. Eso es lo que se manifiesta en [25], un razonamiento inductivo con premisas que hacen referencia a las leyes universales usadas en la explicación N-D [6].

[25] Premisas:

a) Ley universal 1: La facultad del lenguaje es innata al ser humano.

b) Ley universal 2: La Gramática Universal, el estado inicial de la facultad del lenguaje, determina la clase de lenguas posibles.

c) Ley universal 3: El estímulo lingüístico de una lengua particular, que es inevitablemente parcial e incompleto, permite que los principios de la GU den lugar a la fijación de los parámetros en la lengua particular a la cual el chico está expuesto.

d) Ley universal 4: El proceso de adquisición del lenguaje es el proceso natural que va del estado inicial a un estado estable (gramática de una lengua particular).

Conclusión (predicción):

e) Todo niño en condiciones normales adquirirá naturalmente su lengua materna.

2.4. Parece entonces que la lingüística satisface uno de los objetivos fundamentales de la ciencia: proveer explicaciones. Así, sobre la base explicaciones *nomológico-deductivas* y *probabilístico-inductivas* (y, además, sobre la base de las leyes que respaldan las explicaciones), la lingüística formula predicciones como las del conjunto [14]-[23]. El dato no es menor, puesto que la posibilidad de predecir hechos del mundo real es una condi-

ción necesaria como para determinar si una cierta disciplina constituye una parte estable de la ciencia.

Tanto las explicaciones N-D [6]-[8] como las explicaciones P-I [10]-[13], por ejemplo, cumplen con el requisito de *pertinencia explicativa*. El contenido de esas explicaciones da una buena base para creer que el fenómeno *explanandum* tuvo o tiene lugar. Así, puede creerse que Isaac aprendió a hablar (i.e., incorporó “el castellano”) en virtud de las leyes sobre la facultad del lenguaje estipuladas en [6], como por ejemplo que el lenguaje es una facultad mental/cerebral innata y que la adquisición del lenguaje es el proceso natural que va de la GU a la gramática particular. El caso concreto de un niño que adquiere su lengua materna queda “cubierto legalmente”⁴⁵ y, por ello, explicado. También puede esperarse (“predecirse”) que en casos concretos análogos vuelva a darse la misma situación: Todo niño en condiciones normales adquirirá su lengua materna del mismo modo que lo hizo Isaac.

Las explicaciones N-D y las explicaciones P-I de la lingüística también cumplen con el requisito de *contrastabilidad*. Los enunciados de estas explicaciones pueden cotejarse con la experiencia, se corresponden con el mundo real. Los enunciados de [10], por ejemplo, son contrastables; no puede haber demasiadas dudas sobre la verdad o la falsedad de los enunciados referidos a los hechos concretos, si se cuenta con la información necesaria: (b) ‘Isaac es un niño de tres años y dos meses’, (c) ‘Isaac creció en un medio familiar y social donde la única lengua hablada en situaciones corrientes es el castellano’ y, por último, (d) ‘Isaac dijo *El nene quiere ir a la plaza*’. Esto es, hay casos observables de la ley probabilística según la cual ‘La probabilidad de que los niños expuestos a una lengua particular empiecen a usar oraciones con subordinadas hacia los 3 años es alta’. El análisis de los datos permitirá determinar si en un porcentaje significativo esto realmente es así. Y, según dicen los textos y trabajos sobre adquisición del lenguaje, esto es así.

En conclusión, no parece arriesgado sostener que las teorías generativa y sistémico-funcional son parte de la ciencia empírica puesto que han logrado dar explicaciones N-D y P-I.

45 COMESAÑA, M.: “Explicación y comprensión”, en DI TELLA, T. (ed.): *Diccionario de ciencias sociales y políticas*, Buenos Aires, Emecé, 2000, pp. 260-264.

3. Hacia un principio de complementariedad en lingüística

La tesis que he intentado defender hasta aquí es que dos corrientes lingüísticas muy influyentes y representativas son teorías científicas desarrolladas por las siguientes razones:

1) La teoría generativa y la teoría sistémico-funcional pudieron confirmar algunas de sus hipótesis.

2) Las dos teorías están en condiciones de brindar explicaciones nomológico-deductivas y probabilístico-inductivas.

3) Pueden también establecer predicciones.

Sin embargo, queda un problema fundamental. Las confirmaciones, las explicaciones y las predicciones de la lingüística generativa y de la lingüística sistémico-funcional se respaldan en supuestos radicalmente distintos, tanto en lo referido a la organización del sistema lingüístico como al proceso mediante el cual los seres humanos incorporamos el lenguaje (interpretéselo como “adquisición” o “aprendizaje”). La situación se torna conflictiva, porque la ciencia del lenguaje incluye (entre otras) dos teorías suficientemente desarrolladas pero incompatibles entre sí. De la exposición hecha hasta aquí se desprende entonces un cuarto enunciado:

4) Las confirmaciones, las explicaciones y las predicciones de ambas teorías se basan en conjuntos de supuestos incompatibles.

Por ejemplo, la teoría generativa supone que el lenguaje constituye una facultad de la mente y que se llega al estado estable de esa facultad independientemente del uso. En este sentido, hay una propiedad de la mente humana que es la que le permite que un individuo incorpore una lengua bajo las condiciones de una experiencia “pura y uniforme”, i.e., una propiedad de la mente que no se ve afectada por los innumerables factores del contexto de situación o del contexto de la cultura. Esta “propiedad P”, que será caracterizada por la Gramática Universal, funciona para esta teoría en condiciones reales de adquisición de la lengua por parte del niño, pero eso no significa que se vea alterada por factores del entorno, tales como la intención de pedir algo o la necesidad de establecer un vínculo personal con los otros. En el marco de la teoría generativa, negar la existencia de esta “propiedad P” lleva a un absurdo que contradice la evidencia empírica: sostener que la lengua sólo se aprende “en condiciones de diversidad y expe-

riencias inconsistentes”⁴⁶. Por su parte, la teoría sistémico-funcional supone que el lenguaje es una conducta que se aprende a partir de las funciones comunicativas que los hablantes necesitan satisfacer. Halliday señala que, desde el punto de vista ambiental, cada uno de nosotros es único, porque el entorno nunca se repite exactamente y porque “la experiencia de un individuo jamás es igual a la de nadie”⁴⁷. La cultura determina tanto el aprendizaje de la lengua como la estructura del sistema lingüístico y, por ello, el sistema lingüístico es tal cual es por lo que los hablantes hacemos con él.

Cuestiones como las del párrafo anterior permiten visualizar la incompatibilidad entre las dos teorías. Los supuestos fundamentales de los modelos generativista y funcionalista pueden hacerse explícitos de manera tal que quede claro que ambas teorías hacen afirmaciones absolutamente incompatibles sobre el lenguaje, en definitiva, el objeto que comparten. La tabla 1 intenta poner de manifiesto esas incompatibilidades.

La incompatibilidad es muy problemática para quien crea que ambas teorías han confirmado hipótesis y brindado explicaciones satisfactorias sobre hechos concretos del lenguaje, puesto que esas confirmaciones y explicaciones se refieren a hechos *verdaderos* pero incompatibles entre sí. En efecto, las incompatibilidades de la tabla 1 no serían, por ejemplo, un desafío serio para un “antirrealista instrumentalista”: Este filósofo podría alegar que las teorías lingüísticas estudiadas *sirven* para entender y, en especial, para predecir ciertos hechos a partir de las observaciones, y no se comprometería con el “poder referencial” de los enunciados de las teorías.

Sin embargo, si se adopta una postura realista y racionalista, las incompatibilidades de la tabla 1 entran en cortocircuito con lo expuesto en las dos primeras secciones. Para el realismo⁴⁸, los enunciados de una teoría lin-

46 CHOMSKY, N.: *El conocimiento del lenguaje. Su naturaleza, origen y uso*, Madrid, Alianza, 1989. Edición original en 1985), p. 32.

47 HALLIDAY, Michael A.K.: *El lenguaje como semiótica social*, Bogotá, Fondo de Cultura Económica, 1994. (ed. original: 1978), p. 35.

48 El realismo puede definirse como la concepción según la cual las teorías que han producido un número considerable de consecuencias observacionales verdaderas e interesantes deben ser parcialmente verdaderas. El principal argumento a favor de esta tesis es que, de no ser así, dicho éxito sería inexplicable. El éxito observacional de algunas teorías científicas, como las teorías lingüísticas que estamos aquí estudiando, da lugar al argumento más importante a favor del realismo: el éxito de las teorías sería un milagro -como ha dicho Putnam (Cfr. PUTNAM, Hilary: *Mathematics, Matter and Method*,

güística describen adecuadamente el lenguaje si y sólo si el lenguaje es (por lo que podemos observar y al menos en parte) tal como dicen los enunciados de esa teoría.

Estrechamente vinculado al realismo y a la teoría de la verdad como correspondencia⁴⁹, el racionalismo entiende que los enunciados de una teoría lingüística tienen considerarse verdaderos o falsos exclusivamente por factores “internos”, i.e., por el vínculo entre los enunciados y el lenguaje, y no por cuestiones relativas al “contexto” o a los “intereses” que pudiera haber⁵⁰.

¿Cómo es posible entonces que la incompatibilidad entre las teorías lingüísticas resulte a su vez compatible con una postura realista-racionalista? Parece que hubiera una contradicción en puerta, porque por un lado digo que las teorías son incompatibles entre sí, pero también afirmo que las teo-

Cambridge, Cambridge University Press, p. 73.)- si no se admitiera que las teorías exitosas son verdaderas -parcialmente verdaderas, ya que la verdad total es improbable en grado sumo-. La referencia al argumento del milagro la tomo de COMESAÑA, M.: “El debate sobre el realismo científico: confirmación, éxito predictivo y probabilidad”, en *Revista de Filosofía*, Universidad Complutense de Madrid, Vol. 29, Núm. 2, 2004.

49 En general se admite que la teoría de la verdad como correspondencia es la única teoría de la verdad que satisface las exigencias del realismo. Un enunciado es verdadero si *corresponde* con los hechos. El enunciado ‘la pelota pegó en el palo’ es verdadero si corresponde con los hechos, es decir, si *de verdad* la pelota pegó en el palo, mientras que es falso si la pelota no pegó en el palo. En síntesis, un enunciado es verdadero si las cosas son como el enunciado dice que son, mientras que el enunciado es falso si las cosas no son como el enunciado dice que son. Esta idea se remonta por lo menos hasta a Aristóteles, para quien, la verdad es decir de lo que es que es, y de lo que no es que no es.

50 Para el racionalismo, una teoría científica es verdadera (o no) por “cuestiones internas” y no por factores del contexto sociocultural. En efecto, según este “modelo clásico de racionalidad” (MCR), una teoría científica es verdadera si sus enunciados se corresponden con la realidad, independientemente de los valores o intereses que, de hecho, afectan la práctica científica. Esto es, para juzgar una teoría se debe tener en cuenta sólo el contexto de justificación, y no el de descubrimiento. En relación con este tema, con la idea de “racionalidad ampliada” de Kuhn y con las posturas sociologistas radicalizadas que se oponen fuertemente al MCR, he tratado de defender un par de tesis. La tesis negativa es que los modelos contextualistas fallan porque no pueden demostrar que los factores “externos” del medio social inciden en lo que es el conocimiento científico. La tesis positiva resulta algo paradójica: Los modelos contextualistas tienen valor si se los concibe como “cinturón protector” del MCR. Cfr. GIL, J.M.: “Los modelos contextualistas y la racionalidad de la ciencia”, en *Aristas*, Volumen III, Número 3, 2005, pp. 93-110.

rías generativa y sistémico-funcional son, ambas, teorías científicas que dicen qué y cómo *es* el lenguaje. Es casi ocioso aclarar que esto no significa que el realista-racionalista crea que la teoría se enfrenta “directamente” con la realidad: Por lo que sabemos hasta ahora, la generativa y la funcionalista son teorías que han confirmado hipótesis, i.e., son teorías que manejan enunciados (posiblemente) verdaderos acerca del lenguaje. La contradicción en puerta es que esos enunciados (posiblemente) verdaderos son (sin duda) incompatibles.

Tabla 1.
Incompatibilidad de los supuestos fundamentales de las teorías generativa y sistémico-funcional

Teoría generativa	Teoría sistémico-funcional
(1) El lenguaje es una facultad mental/cerebral innata; se trata, además, de una facultad diferenciada de la mente/cerebro.	(1) El lenguaje es una semiótica social, un sistema de significados que está configurado por la cultura y que permite que se transmitan los valores de la cultura.
(2) Los productos de la conducta verbal no son objeto de estudio de la ciencia del lenguaje. No tienen status epistemológico, son la construcción de un enfoque equivocado.	(2) Los productos de la conducta verbal (como los textos) pueden estudiarse científicamente sin necesidad de recurrir a un modelo psicológico, mental o biológico particular.
(3) Aunque el estímulo lingüístico es imprescindible y las condiciones particulares de la experiencia lingüística son obviamente cambiantes, el sistema cognitivo que permite “captar” los datos lingüísticos primarios no sufre variaciones de un individuo a otro. En efecto, la facultad del lenguaje es la misma para todos los seres humanos porque la estructura de la mente/cerebro es propia de la condición humana.	(3) El niño aprende la lengua bajo las condiciones de una experiencia única e irrepetible, en un determinado contexto cultural.
(4) La <i>adquisición</i> del lenguaje no está determinada por el uso.	(4) Las necesidades comunicativas determinan el <i>aprendizaje</i> del lenguaje.
(5) El uso del lenguaje no incide para nada en la estructura del sistema lingüístico. (Es falso que el lenguaje esté configurado para el uso).	(5) El uso del lenguaje determina la estructura del sistema lingüístico.
(6) El lenguaje es como es por como viene dado en la mente/cerebro.	(6) El lenguaje es como es por lo que hacemos con él.
(7) Cualquier estudio de la dimensión social del lenguaje tiene que partir de los supuestos (1)-(6).	(7) La dimensión social del lenguaje puede estudiarse sin necesidad de referencia a un modelo “psicolingüístico” particular.

Si se analiza esta controversia entre la generativa y la sistémico-funcional, puede advertirse que no se trata de un mero debate terminológico o de una relativamente superficial cuestión de énfasis. Dado que los supuestos fundamentales de ambas teorías son incompatibles, estamos en condiciones de preguntarnos, por ejemplo, si al menos una de las dos teorías debería descartarse por no ser una descripción científica del lenguaje. Si una teoría se respaldara en supuestos falsos, ¿cómo podría aceptarse que se la enseñe en las universidades o que guíe proyectos de investigación? Evidentemente, el problema de si una teoría lingüística es parte estable de la ciencia no se reduce, como indicaba Nagel para el problema de las ciencias sociales en general, a una discusión sobre “títulos honoríficos”⁵¹.

En síntesis, el panorama es ciertamente complejo. En primer lugar, las dos teorías lingüísticas son incompatibles porque sus supuestos o hipótesis son incompatibles/contrarios del mismo modo que son incompatibles/contrarios los pares de enunciados ‘Todos los gatos son negros’-‘Ningún gato es negro’ o ‘La ballena es un ave’ -‘La ballena es un reptil’. En segundo lugar, debe tenerse en cuenta que las dos teorías han promovido investigaciones exitosas a lo largo de muchos años. La teoría generativa y la teoría sistémico-funcional han confirmado hipótesis y proveen explicaciones nomológico-deductivas y explicaciones probabilístico-inductivas en los ya vistos términos de Hempel. Sobre la base de las explicaciones, ambas teorías permiten acceder a la comprensión de aspectos esenciales del lenguaje y también pueden efectuar predicciones. Las leyes y las predicciones de las teorías se justifican inductivamente.

En efecto, confirmar hipótesis, dar explicaciones y hacer predicciones contribuyen a la idea de que las dos teorías estudiadas satisfacen las exigencias del realista, dado que sus supuestos, hasta donde somos capaces de saber, parecen corresponderse con lo que *es* el lenguaje.

En un sentido similar, las dos teorías satisfacen las exigencias del racionalista, porque sus enunciados se consideran verdaderos en virtud de la correspondencia entre estos enunciados y el mundo, y no por restricciones “externas” del medio sociocultural.

51 NAGEL, E.: *La estructura de la ciencia*, Barcelona, Paidós, 1991 (ed. original 1961), p. 406.

La conclusión paradójica es que, a pesar de cada una de las teorías, por separado, parece satisfacer las exigencias del realismo y del racionalismo, se da una incompatibilidad entre ellas.

La solución al problema de la incompatibilidad entre las teorías lingüísticas puede encontrarse en una analogía con la física cuántica, concretamente, en una semejanza con el Principio de Complementariedad de Niels Bohr, según el cual puede interpretarse que la materia es partícula y onda al mismo tiempo, aunque no se puedan observar de manera simultánea el comportamiento de partícula y el comportamiento de onda en una misma experiencia⁵². A los efectos de este trabajo, puede consignarse que, según el principio de complementariedad de Bohr, la materia y la radiación pueden enfocarse como ondas o como partículas. En la física clásica, la energía es transportada por partículas o por ondas. A partir de las observaciones de fenómenos tales como el agua transportando energía sobre la superficie del agua o las balas transportando energía del cañón al blanco, los físicos clásicos construyeron un modelo ondulatorio de ciertos fenómenos macroscópicos y un modelo corpuscular para otros, extrapolando estos modelos a regiones menos accesibles al ojo humano. Por ejemplo, se explicó la propagación del sonido sobre la base del modelo ondulatorio y la presión de los gases a partir del modelo corpuscular, concretamente con la teoría cinética. El éxito obtenido llevó a que los físicos esperaran que todo ente tendría que ser o partícula u onda. A principios del siglo XX, Maxwell aplicó la teoría ondulatoria a la radiación y al descubrimiento de partículas elementales de materia, tales como el neutrón y el positrón. Pero el físico clásico no estaba preparado para descubrir que la comprensión de la radiación, en algunas situaciones, es posible gracias a un modelo corpuscular, como en el efecto Compton, mientras que en otras situaciones se necesita un modelo ondulatorio, como en la difracción de rayos X. Esta dualidad onda-partícula se aplica tanto a la materia como a la radiación. El físico actual sabe que a un ente dado debe aplicarle ambos modelos. Sin embargo, *en una medición cualquiera debe aplicarse un solo modelo porque no pueden utilizarse ambos bajo las mismas circunstancias*. Cuando una partícula es detectada actúa como tal en el sentido de que está localizada; cuando está en movimien-

52 EISBERG, R. y RESNICK, R.: *Física Cuántica. Átomos, Moléculas, Sólidos, Núcleos y Partículas*, México, Limusa, 1986, pp. 88-89.

to actúa como onda porque se observan fenómenos de interferencia y, desde luego, una onda se extiende y no está localizada.

“Niels Bohr resumió esta situación en su *principio de complementariedad*. Los modelos corpuscular y ondulatorio son complementarios; si una medida prueba el carácter ondulatorio de la radiación o la materia, entonces es imposible probar su naturaleza corpuscular en el mismo / experimento y viceversa. El modelo que se utilice lo determina la naturaleza del experimento. Además, el conocimiento de la radiación o la materia será incompleto, a menos que se consideren medidas que revelen tanto los aspectos ondulatorios como los corpusculares. Así pues, la radiación y la materia no son ni simplemente ondas ni simplemente partículas. Para describir este comportamiento, se requiere un modelo más general, y desde el punto de vista clásico, más complicado, a pesar de que en casos extremos sea aplicable un modelo ondulatorio simple o un modelo corpuscular simple”⁵³.

En síntesis, desde su formación básica (la última cita corresponde a un manual universitario), el físico admite que la materia es al mismo tiempo onda y partícula, pero sabe que en una misma medición puede aplicarse un solo modelo de análisis.

Debo destacar que lo que presento es una analogía. Obviamente, no estoy en condiciones de tomar una posición firme con respecto al problema de la complementariedad en física, y mucho menos de resolverlo. Sin embargo me atrevo a hacer una interpretación metafórica y a adaptar al caso de la lingüística una idea que he hallado en investigaciones periféricas sobre física cuántica. Me parece que este procedimiento de adaptación es legítimo: ¿Por qué no adaptar una idea de la filosofía de la física a la filosofía de la lingüística?

Para el caso de la ciencia del lenguaje, entonces, hay (al menos) dos teorías lingüísticas “rivales” que sostienen supuestos incompatibles. Pero, posiblemente, como lo sugieren sus explicaciones y confirmaciones, ambas manejan supuestos verdaderos. ¿Cómo se resuelve el problema? Sugiero el siguiente “principio de la complementariedad en lingüística”:

53 EISBERG, R. y RESNICK, R.: ob. cit., pp. 88-89.

1. *Premisa 1*: Si una teoría, como la teoría generativa, describe y explica qué y cómo *es* el lenguaje en tanto facultad de la mente, entonces no puede describirlo ni explicarlo como producto cultural.

2. *Premisa 2*: Si una teoría, como la teoría sistémico-funcional, describe y explica qué y cómo *es* el lenguaje en tanto producto cultural, entonces no puede describirlo ni explicarlo como facultad de la mente.

3. *Conclusión*: Si se describe el lenguaje como facultad de la mente, entonces no se lo puede describir como producto cultural; y si se describe el lenguaje como producto cultural, entonces no se lo puede describir como facultad de la mente.

La conclusión (3) no es otra cosa que la conjunción de (1) y (2), enunciados que se formulan a partir de las investigaciones efectuadas sobre ambas teorías. La justificación de (1) y de (2) es, naturalmente, inductiva. También es inductivo el razonamiento que nos lleva a concluir que el lenguaje es (o puede ser) las dos cosas al mismo tiempo: una facultad de la mente y un producto de la cultura⁵⁴. De un modo análogo, según entiendo, la materia y la radiación parecen ser partícula y onda, simultáneamente.

54 Vale la pena consignar que no se da tampoco una 'complementariedad' en un sentido tal vez más habitual de la palabra. (A 'se complementa' con B, si, entre los dos, juntos, se obtiene un panorama general, por ejemplo). Obviamente existen otras propuestas interesadas en el uso del lenguaje además de la lingüística sistémico-funcional. El caso de la teoría de la relevancia de Sperber y Wilson (1995) es en especial interesante porque se trata de un modelo que estudia la comunicación en el marco de la psicología cognitiva y coincide con las ideas chomskyanas de que el lenguaje es una facultad de la mente y de que la comunicación constituye una función adicional. En efecto, para ellos, el lenguaje es, en lo esencial, un sistema de procesamiento de información. Sperber y Wilson reconocen que el lenguaje se usa para producir mensajes, para comunicar, pero estudian los procesos cognitivos que permiten producir y comprender enunciados. Lo fundamental es que, para ellos, estos procesos cognitivos no están determinados por la cultura sino que forman parte de la estructura de la mente/cerebro. En síntesis, la teoría de la relevancia sí puede interpretarse como una teoría complementaria (en el sentido acaso más habitual de la palabra) de la teoría generativa. Nunca suscribiría el conjunto de supuestos que aparecen en la columna derecha de la tabla 1. Puede afirmarse que la teoría de la relevancia empieza su trabajo donde la generativa lo finaliza. En cambio, no puede sostenerse que la teoría sistémico-funcional toma las cosas donde la teoría generativa las ha dejado, porque las concepciones del lenguaje mismo (del sistema lingüístico y de la adquisición o aprendizaje de la lengua) no tienen continuidad alguna. SPERBER, D. & WILSON, D.: *Relevance. Communication and Cognition, Second edition*, Oxford y Cambridge (EUA), Blackwell, 1995.

En virtud de la hipótesis de la complementariedad puede entenderse que si se estudia el lenguaje como facultad de la mente no se puede estudiar, *al mismo tiempo*, el modo en que los usos del lenguaje inciden en el sistema gramatical y en el aprendizaje del lenguaje. Y, viceversa, si se estudia al lenguaje como un producto de la cultura entonces no se estará en condiciones de apreciar el modo en que el lenguaje es un hecho mental. El aspecto mental y el aspecto sociocultural son dos modos de ser del lenguaje, complementarios, necesarios por igual para la interpretación de los fenómenos lingüísticos. La sombra terrible de Chomsky siempre amenaza a los estudios lingüísticos que no se efectúan en el marco de la teoría generativa. Parece que las investigaciones no-generativas fueran poco serias o directamente falsas porque no parten del supuesto de que el lenguaje es una facultad mental. Espero que el presente “principio de complementariedad en lingüística”, o algo parecido a él, pueda darles justificación epistemológica a esos esfuerzos intelectuales.